

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Madrid, a 21 de septiembre de 2012

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE MERSIR SICAV, S.A.

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 sobre comunicación de información en materia de capital estatutario y rechazo de órdenes en la modalidad de operaciones a valor liquidativo, les comunicamos como HECHO RELEVANTE que **el capital en circulación de la SICAV de referencia ha quedado reducido hasta el capital mínimo estatutario.**

Lo que se comunica a los efectos oportunos,



María Pérez-Fontán Cattáneo
ViceSecretaria no Consejera del Consejo de Administración
MERSIR SICAV, S.A.